

Fecha 09.03.2023	Sección Negocios	Página PP-19
----------------------------	----------------------------	------------------------

Canadá se suma a consultas por restricciones al maíz transgénico

En riesgo, 5 mmdd en exportaciones estadounidenses

Canadá se suma a EU; va por consultas por maíz

EL PAÍS DE LA HOJA DE MAPLE externó su preocupación "por la falta de respeto" al T-MEC, señalan; desde 2017 científicos demostraron que el grano modificado es inofensivo para humanos y animales: GCMA



• Por Ivonne Martínez y Alina Archundia

En el marco del proceso de consultas bajo el T-MEC, por parte de Estados Unidos hacia México respecto al tema de maíz, Canadá se sumó a la solicitud, al argumentar preocupación por "no respetar" el acuerdo comercial.

De acuerdo con Bloomberg News, la solicitud del gobierno de Canadá tuvo lugar un día después de que su similar de Estados Unidos pidiera formalmente este mecanismo aludiendo al Capítulo 9 del acuerdo, que hace referencia a las medidas sanitarias y fitosanitarias, luego de los planes de México para limitar las importaciones de maíz genéticamente modificado y otros productos de biotecnología agrícola.

Un portavoz del Ministerio de Comercio canadiense no hizo comentarios de inmediato, ni tampoco la Secretaría de Economía (SE) de México.

Desde 2020, el Gobierno mexicano planea regular la compra del grano genéticamente modificado para consumo humano, lo que, según funcionarios estadounidenses, pone en riesgo alrededor de cinco mil millones de dólares en exportaciones de maíz hacia su vecino del sur y podría impedir la innovación biotecnológica.

El gobierno mexicano asegura que el desacuerdo del Gobierno de Joe Biden tiene una motivación política, mientras que éste sostiene que han solicitado las consultas para que México demuestre sus argumentos de manera científica.

Bloomberg aseguró que al gobierno de Canadá también le preocupa la falta

de respeto del nuestro país al pacto comercial de Norteamérica, es decir al T-MEC.

Al respecto, el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) destacó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró anteriormente que los alimentos modificados genéticamente y que se encuentran disponibles en el mercado internacional, han aprobado las evaluaciones de seguridad, por lo que es improbable que presenten riesgos para la salud.

Recordó que en México existen estudios sobre los cultivos modificados, tal y como quedó demostrado en el libro "Transgénicos: Grandes Beneficios, Ausencia de Daños y Mitos", que coordinó Francisco Gonzalo Bolívar en 2017.

En dicho texto se argumenta que los alimentos transgénicos son inocuos como lo demuestra la amplia evidencia científica detrás de ello.

Asimismo, el análisis arroja que han sido consumidos por cientos de millones de seres humanos y miles de millones de animales desde hace más de 25 años, sin daños a la salud y con amplios beneficios en muchos sectores.

En ese libro colaboraron más de 18 doctores mexicanos, miembros del Comité de Biotecnología de la Academia Mexicana de Ciencias.

La consultora mencionó que, con este tipo de biotecnología se busca combatir la insuficiencia alimentaria mundial ya que mejoran el rendimiento, reducen el uso de fertilizantes, incrementan la resistencia ante climas adversos y reducen el consumo de agua.

Por ello insistió en que la postura de Estados Unidos es totalmente científica y no política, a diferencia de la posición que está tomando México.

El Presidente de México, Andrés Ma-

Continúa en siguiente hoja

nuel López Obrador, decretó revocar y no dar más autorizaciones para el uso de maíz genéticamente modificado para alimentación humana.

A través de dicho decreto, este país ordenó revocar permisos y no conceder nuevas autorizaciones de liberación al ambiente de semillas de maíz genéticamente modificado, a pesar de la disputa que se sostiene con Estados Unidos sobre el comercio de maíz.

El decreto instruye a las autoridades de bioseguridad a revocar, negar u otorgar autorizaciones para el uso de grano de maíz genéticamente modificado para la alimentación humana.

El grupo consultor aseguró que lo que señala el decreto no tiene un impacto comercial ya que el decreto publicado el 13 de febrero del 2023 permite la importación de maíz modificado para consumo animal e industrial, los cuales representan entre 95 por ciento y 97 por ciento, respectivamente, de las importaciones totales de este grano.

En tanto que no se permite la importación de maíz modificado blanco o amarillo para consumo humano en la producción de nixtamal y harina para tortilla.

La consultoría destacó que México es autosuficiente en maíz blanco y quiere conservar la biodiversidad de sus maces nativos (64 razas). La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha liberado 8 de 14 elementos biotecnológicos de maíz.

GCMA mencionó que en 2022 se importaron 16.8 millones de toneladas métricas de maíz amarillo transgénico y 650 mil toneladas de maíz blanco transgénico.



Página 1 de 2
\$ 110168.00
Tam: 586 cm2

Fecha 09.03.2023	Sección Negocios	Página PP-19
----------------------------	----------------------------	------------------------

EL DATO

ARAÍZ DEL DIFERENDO, los gobiernos de EU y México seguramente llevarán a cabo un panel, en el que nuestra nación tiene mucha probabilidad de perder, según analistas.

16.5 61

Millones de toneladas de maíz amarillo importó México en 2022

Por ciento es el índice de la autosuficiencia alimentaria de México respecto al maíz

EL TIP

LAS SEMILLAS mejoradas/híbridas se siembran en el 57% de la superficie con rendimientos de 6 a 12 toneladas métricas por hectárea.

